

Panamá, 05 de Septiembre de 2011

Licenciada
LUCIA CHANDECK
Administradora General
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ANAM-Ciudad de Panamá

Estimada Licenciada Chandek:

Por este medio, yo Carlos Rodríguez Rodríguez, ciudadano mexicano, con pasaporte número: 06030054483, como Representante Legal de la empresa **Payardi Terminal Company S. de R.L.**, estamos a la orden para ser localizados o recibir notificaciones personales o electrónicas en: dirección permanente de la empresa: PH Torre 50, Mezzanine, Local M – 1, Avenida Nicanor Obarrio (calle 50), esq Calle 68, San Francisco, Panamá; números telefónicos: 2703189 / 66185218, fax: 2703192 y correo electrónico: Carlos.Rodriguez@vopak.com.

Me dirijo a usted, con todo respeto, a fin de solicitar la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto Construcción de Nuevas Facilidades en la Terminal Bahía Las Minas Panamá. Dicho Proyecto es de tipo industrial y consiste en la instalación de nuevos tanques de almacenamiento de combustible en la Terminal Bahía Las Minas. El mismo se ubica al Noroeste del poblado de San Pedro en el corregimiento cabecera de Cativá, distrito de Colón, provincia de Colón.

El Estudio de Impacto Ambiental ha sido catalogado como de Categoría II y está conformado por un total de _____ fojas agrupadas en 15 Capítulos de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y fue elaborado por la empresa consultora **Environmental Resources Management Panamá (ERM Panamá, S.A.)** inscrita en el registro de consultores ambientales de la ANAM No. IRC-064-09.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud, se despide y queda de usted

Atentamente

Carlos Rodríguez R.
Pasaporte No.: 06030054483
Representante Legal

Lugar

Fecha

Adjunto:

- 1 Original y 1 copia impresa del EsIA
- 1 Copia digital del EsIA
- Encuestas realizadas para la Participación Ciudadana (Anexo 10-1)
- Sobre contenido documentos originales solicitados por la ANAM (Certificado original de tenencia de la propiedad (finca(s), terreno(s), etc.); Certificado original de existencia de la empresa promotora y de la representación legal, expedido por el Registro Público; Copia de pasaporte notariada del promotor del Estudio de Impacto Ambiental; Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y Recibo original de pago por el Paz y Salvo de la ANAM).